AÑO XVII

# EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5266

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 14 de Mayo de 1906 — Teléfono número 8

## TEJERÍA MECANICA DE CÁNDIDO GERMAN

Con objeto de aligerar existencias hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción en los precios de los mismos, estableciéndose á partir de hoy 16 de Abril los siguientes:

Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso) á 25 pesetas millar.
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros) á 27,50 pesetas millar.
Ladrillo prensado España 2.ª, á 32,50 pesetas millar.
Teja plana de 2.ª, á 80 pesetas millar.

Estos precios se entienden puesto el material al pie de la obra en Palencia, ó sobre vagón en la estación. Los clientes que carguen por su cuenta el material en la fábrica, disfrutarán una bonificación de 1,50 pesetas por millar de piezas.

## ANUNCIOS PREFERENTES

### DR. ALVARADO

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Martes, jueves y domingos.

De once á una y de tres á cuatro.

*Barrionuevo, 29, 2.º*

### BERLINA

Se vende una en buenas condiciones.

**El Moderno**

Taller de toda clase de carruajes.

*San Francisco, 6.—Palencia*

Por quererse retirar la propietaria, recientemente viuda,

### SE VENDEN

en la calle de Mazorqueros, núm. 24, una gran fábrica de fideos, única en Palencia montada con todos los adelantos del día; una máquina nueva para toda clase de embutidos con todos sus accesorios y el mobiliario y enseres de la casa.

### MARIANO FERNANDEZ Y GONZALEZ

**exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid**

Partos y enfermedades de niños.

Consulta de 12 á 2

*Gratis á los pobres*

*Miércoles y sábados, de 4 á 6*

**Mayor pral., núm. 35**

### 12.000 pies cuadrados

**LOCALES EN RENTA**

*(Véase 4.ª plana)*

### Playas de la Magdalena

**SANTANDER**

En el hermoso Hotel de la Magdalena, situado en el Campo Arbolado, á 160 metros de la playa y balneario de su nombre, se alquilan pisos amueblados con 7, 10 y 12 camas, muy baratas. Dirigirse á D. N. López, Castelar, letra O.

### El agrimensor Castaño

Manda francos de porte tres libritos (tablas métricas) al que remita 4 sellos de 15 céntimos, á nombre de su autor. Zurradores, 24, Palencia.

### PIANO-OCASION

Uno bueno, cuerdas cruzadas.

**Santa Marina, 21**

### Finca de recreo

Se vende; está próxima á la población, contiene más de 600 frutales y bastante viñedo, con una buena casa de nueva planta; informarán en esta Administración.

### VINO

Se vende clarete superior, á 30 céntimos litro, en la bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor antigua, núm. 154.

### NOVISIMA LEY DEL Timbre del Estado de 1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

**Precios de suscripción**

| | | | |
|---|---|---|---|
| PALENCIA. | Mes.. | 1 | ptas. |
| | Año.. | 10 | » |
| FUERA. | Trimestre. | 4 | » |
| | Semestre. | 7'50 | » |
| | Año.. | 14 | » |

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

**ANUNCIOS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En 1.ª plana | á 12 | céntimos | línea |
| En 3.ª | íd. | á 8 | íd. | íd. |
| En 4.ª | íd. | á 6 | íd. | íd. |

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

**COMUNICADOS**

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

**No se publica los días festivos**

**No se devuelven los originales**

## ¡OJO!

Recomendamos la lectura del artículo inserto en segunda plana y titulado:

**¡¡Alerta, agricultores!!**

## PAGINA AGRICOLA

### Un nuevo cereal

Algunos periódicos norteamericanos han publicado artículos referentes á una planta utilísima para la alimentación del hombre y del ganado, y cuyo cultivo se ha ensayado con éxito feliz en todos los Estados de Dakota del Norte y del Sur, por recomendación y con auxilio del departamento de Agricultura de Washington.

Esa planta maravillosa se llama «emmer» y es originaria de la Rusia Septentrional; es una especie de trigo que se adapta á todos los terrenos, se muestra indiferente al calor, al frío, á la humedad y á la sequía, y rinde una cosecha abundante, tanto mayor cuanto mejor sea la calidad de la tierra en que se cultiva.

Se puede sembrar junto con el trigo, y la experiencia ha demostrado que con tal mezcla sufre este cereal menos enfermedades y aumentan la dureza del grano.

No sólo como planta forrajera, sustituyendo al maiz—dicen los americanos—llegará el «emmer» á tener importancia, sinó también para la fabricación del pan, pues contiene mucha proteina.

La circunstancia de ser esta planta oriunda de región tan fría como la parte septentrional de Rusia, no debe ser obstáculo para ensayar su aclimatación en otros paises, pues está probado que se adapta fácilmente á las más altas temperaturas; y crece con lozanía en terrenos áridos, impropios para otras clases de cultivo, que por tal condición han permanecido siempre improductivos.

## VIDA RELIGIOSA

### En el Noviciado de las Hermanitas

La función solemne celebrada ayer á Nuestra Señora de los Desamparados; ha sido revestida de una nota sublime que siempre conmueve al espíritu cristiano, y mucho más en los tiempos actuales cuando se persigue tanto á aquellas instituciones creadas con el fin de remediar los males del prójimo.

Doce jóvenes aspirantes al hermoso título de Hermanitas de los ancianos desamparados tomaron ayer el santo hábito.

A tan sublime ceremonia asistió el excelentísimo señor Obispo acompañado de varios señores canónigos.

El acto fué conmovedor, porque reflejábase en los rostros de aquellas jóvenes un deseo de servir á Dios tan grande que las enaltece.

Ellas desprecian los halagos del mundo, abandonan sus hogares y entregadas al servicio de los seres desgraciados que carecen de pan y albergue, cumplen la más heróica de las virtudes.

Esas doce señoritas que ayer se revistieron con el blanco velo de la pureza, son otros tantos ángeles de la humanidad.

El arbol de la vocación religiosa dá su copioso fruto.

¡Loado sea Dios!

El M. I. Canónigo don Anacleto Orejón pronunció una oración sagrada muy hermosa tratando del bello título de Nuestra Señora de los Desamparados.

Al final aludió á las jóvenes aspirantes poniéndolas por modelo á la Inmaculada María, que tanto interés demostró siempre por el bien de los afligidos.

### Fiesta simpática

Fué la celebrada ayer en San Lázaro.

No cabe duda que el celo desplegado por la junta de distinguidas señoras y señoritas de la Catequesis de esta parroquia merece toda clase de alabanzas.

Así se cumple con los deseos de nuestro amantísimo Padre Pío X.

Un número bastante elevado de niños asistió al reparto de premios que como anunciamos oportunamente se celebraba ayer.

En varias mesas colocadas al efecto se hallaban prendas de vestir, telas, libros, rosarios y estampas para regalar á las niñas que con su devoción y asistencia cumplen los deberes que la Catequesis les impone.

En lugar conveniente veíanse las señoras de la junta, el dignísimo párroco y los celosos coadjutores que tanto celo despliegan en esta grandiosa obra.

Así reunidos y en lo mejor de la fiesta penetró en el templo nuestro muy amado Prelado.

Las niñas se pusieron en pié y en religioso silencio oyeron de labios de su virtuoso Pastor, palabras elocuentes enalteciendo el apogeo en que en esta parroquia se halla la Catequesis por los trabajos de las virtuosas señoras y señoritas que dedican buen espacio de tiempo no sólo á ilustrar á los niños sinó á proporcionarles regalos.

El señor obispo dió las gracias á la citada junta y de sus palabras se desprendía el entusiasmo y la satisfacción de que estaba poseido al contemplar tan hermosa y simpática fiesta.

Después de verificada la rifa de regalos, las niñas cantaron bonitas plegarias é himnos, acompañadas al órgano por el ilustrado profesor de música don Basilio Gutiérrez.

Fiestas como la de ayer no se olvidan jamás y el agradecimiento de aquellas tiernas criaturas, son la mejor prueba de la recompensa que en este mundo pueden recibir los que tanto se preocupan por el bien de la infancia.

### Las flores de Mayo

Con la misma concurrencia de fieles se viene celebrando en San Francisco el ejercicio de las Flores.

Ayer ocupo la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Policarpo Salvador.

En párrafos elocuentísimos describió el triste espectáculo que ofrecen muchos hombres apartados del templo y de la divina palabra.

Pintó el sombrío cuadro de muchas jóvenes que en pos del mundo no se acuerdan para nada de Dios.

El sermón del P. Salvador fué de esos que impresionan porque describen á grandes rasgos la apatía é indiferencia religiosa de muchas personas.

El templo ofrecía hermoso golpe de vista, destacándose una preciosa combinación de luces en el altar.

El Excmo. Sr. Obispo asistió al ejercicio de anoche.

### En la capilla de las Hermanitas

¡Qué bello aspecto ofrecía!

Infinidad de macetas de flores convertían la pequeña y hermosa capilla en vergel de flores.

En el centro del altar aparecía la imagen de Nuestra señora de los Desamparados y á sus piés muchos fieles, entre ellos los pobres ancianos.

La función fué solemnísima, predicando un bonito y sentido sermón el joven presbítero don Félix Merino, sobre el amor que á los hombre profesó siempre María, socorriéndoles en todas sus necesidades

### En otros templos

En Santa Marina se celebró ayer la fiesta de San Miguel, recitando un hermoso panegírico el elocuente orador sagrado R. P. Manuel de la Calle.

En San Pablo también se celebraron solemnes cultos de la Cofradía del Niño Jesús.

A. C.

## PARA LA BODA REGIA

### Coches de gala de grandes de España

En el cortejo nupcial de S. M. el rey figurarán, según se dice, más de veinticinco coches de gala de grandes de España, los cuales, como previene la etiqueta palatina, sólo pueden ir tirados por dos caballos.

En el del duque de Alba irá, probablemente con él su hermano el conde del Montijo. Este coche se caracteriza por su color amarillo, que domina también en la librea de los lacayos.

De la casa de Fernán-Núñez, el de la duquesa, en el cual, como en las libreas, domina el color verde. Con la duquesa irá la marquesa de la Mina.

Coche de la duquesa viuda de Bailén, que fué reformado recientemente, y que llama la atención por la artística combinación de sus colores. El tono dominante en la caja es el azul; los juegos y ruedas son encarnados. Las libreas de los lacayos se componen de casaca roja y calzón y medias azules.

Coche del duque de Aliaga.—Caja de color amarillo, con juegos y ruedas encarnados, y arneses y faroles de metal dorado. Caballos empenachados con plumas amarillas y rojas. Libreas compuestas de casaca amarilla y calzón rojo.

Coche del duque de Sotomayor.—Caja de color azul, con ruedas encarnadas. Libreas de casaca y calzón azules, y medias blancas. Se está restaurando en estos dias.

Coche del conde de Heredia-Spínola.—En él domina el color marrón, con juegos y ruedas encarnados. Libreas compuestas de casaca azul, calzón encarnado y media blanca. También se está haciendo en él importante restauración.

Coche del maqués de Viana.—Es una artística carroza del siglo XVII, con preciosas pinturas de don Vicente López, construida en Londres por Slater. Los colores de su librea son amarillo y encarnado. La reforma en estas dias la casa de Lamarca.

Coche de los duques de la Conquista.—Caja azul y juegos y ruedas encarnados; á los lados de la tumba aparecen los escudos de la casa sobre terciopelo azul. Las libreas son: de paño rojo las casacas, azul las chupas y encarnados los calzones, con franjas en que aparecen tejidas las armas de la casa de Puñonrostro. Se está restaurando.

Coche del duque de Medinaceli.—El color amarillo de la antigua casa domina en su caja, siendo encarnado los juegos y amarillas las libreas.

Coche de los marqueses de Miraflores.—En su caja resalta el color marrón. Las libreas se componen de casaca blanca, calzón encarnado y media del mismo color que la casaca.

Coche del duque de Santoña.—Su color distintivo es el amarillo, que domina también en las libreas.

Carroza de los duques de Tamames, que se está restaurando.—En ella se unen los colores verde y encarnado, como en las libreas.

Coche del marqués de Tovar.—El color azul domina en él. Las libreas se componen de casaca del mismo color, calzón amarillo y media blanca.

Coche del duque de Valencia.—El color azul es también su distintivo. En las libreas se combinan tres colores: marrón para la casaca, encarnado para el calzón y blanco para la media.

Coche de la Casa de Villahermosa.—Caja de color azul y ruedas encarnadas. Las libreas se componen de casaca encarnada, calzón amarillo y media del mismo color que la casaca. Irá dentro el duque de Luna.

Coche de los duques de Montellano, de nueva construcción, que se está terminando.

Entre los demás coches figurarán el de los duques de Arión, cuyos colores son azul y encarnado; los de duques de Bailén, marqués de Alcañices y marqués del Rafal, entre otros.

### El traje de boda de la futura reina

Mucho se ha hablado de la composición de este traje; pero hasta hoy nada en concreto se había dicho. Unicamente constaba que una casa española lo hacía; pero la reserva que se guardaba era grande, y la curiosidad del *reporter* no podía ser satisfecha.

Hace varios meses, una casa de Lyon recibió encargo, según cuentan, de fabricar un tejido especial de seda y plata para el traje de boda de la futura reina de España. Pero hubo contraorden, porque S. M. el Rey quiso que sólo manos españolas intervinieran en el traje nupcial de la que ha de ser reina de España.

Súpose luego que una casa conocidísima de Madrid, la de Julia Herce, se había encargado de presentar dibujos y modelos á este objeto. Díjose que este establecimiento había presentado un croquis lindísimo. En un sencillo y elegante dibujo, estilo inglés, se destacaban, entrelazados, los escudos de las casas de Borbón y Batenberg en un conjunto ideal.

Sin desconocer que era ésta una obra artística, S. M. la Reina Cristina parece que dió la idea de que prefería que el emblema que en el dibujo se representara, más que escudos representativos de la alta alcurnia de los egregios novios, el emblema de la juventud, de la alegría, de las esperanzas de felicidad que á la juventud y al amor acompañan.

Hábiles dibujantes hicieron el nuevo croquis. Rosas y flores de azahar forman precioso entrelazado en artística combinación de guirnaldas, salpicadas con flores de lis.

Sometido el dibujo á la aprobación de las reales personas, recibió su alta sanción.

Una vez aprobado, procediése á su confección.

En casa de Julia Herce hubo que suspender inmediatamente toda labor. Cuarenta obreras bordadoras extendieron los *panneaux* de blanco raso, y dieron principio á la tarea. Los que han tenido la fortuna de verlo, aseguran que no parecen de manos de mujer las filigranas que se están haciendo. Sobre el fondo de raso blanco destacan las flores, bordadas en plata. La igualdad y uniformidad de sus puntadas forman ideal conjunto.

A nadie sorprenderá que en casa de Herce se hagan maravillas. La fama ha consagrado hace tiempo tales talleres, de los que no sale jamás nada que no tenga como nota distintiva, al menos, el exquisito buen gusto que allí preside á toda confección.

Cuando la riqueza espléndida se une á la labor para realzarla y avalorarla, supongan cual podrá ser el resultado.

Hemos querido ver el traje de boda de la princesa Victoria; pero la indiscreción del cronista se estrelló ante la obstinación discreta del artista que no quiere mostrar su obra hasta haberla terminado. Por las noticias que sobre este interesante detalle de la boda regia circulan por los círculos aristocráticos, sabemos que el traje y el manto de Corte serán ricos primores que han de llamar la atención de cuantos los vean.

Ninguna casa de Paris cuenta con elementos para hacer obra semejante; pues si bien el *cachet* artístico podrá brillar en las confecciones de Paris, sabido es también que la obrera española goza fama universal por el primor de los bordados que salen de sus manos, y que superan á menudo á los de Bélgica y Holanda.

Riquísimos encajes *point-à l'aiguille*, en artísticas torzadas combinadas con flores de azahar, completarán el adorno de las galas de boda de la gentil y bellísima Victoria de Battenberg.

La exposición de este preciosísimo vestido sería un éxito extraordinario: no quedaría en Madrid una sola señora que no desfilase ante él para admirarle... y para envidiar á la que ha de ser su felicísima poseedora.

## ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

# ¡ALERTA, AGRICULTORES!

# ASUNTO GRAVISIMO

## Las admisiones temporales en la *Gaceta*

Con una tenacidad, con un empeño digno de causa más desinteresada, los fabricantes de harina de Barcelona han venido trabajando porque los concedan las admisiones temporales del trigo, principalmente desde que se perdieron las colonias.

Todos los Gobiernos se resistieron á concederles este irritante privilegio, que en nada favorece los intereses del Tesoro, y en cambio perjudica de una manera ruinosa á los muchos millones de productores de trigo en España.

El inolvidable Gamazo fué el primer paladín que se colocó al lado de Castilla en este asunto, siguiéndole todos los diputados y senadores de las provincias castellanas, consiguiendo fácilmente, porque les asistía la razón, que no hubiera ministro alguno de Hacienda que se prestara á complacer á los catalanes. Y así ha sucedido que, publicada la ley en 1888, ni una sola concesión se ha hecho hasta la fecha.

Los ministros de Hacienda contestaban á las comisiones que era asunto tan grave, que no se atrevían á resolver por sí solos y prometían solamente proponer la resolución que juzgasen oportuna á las Cortes, para que allí los representantes de las distintas tendencias manifestasen sus opiniones y las Cortes resolvieran lo que creyeran conveniente.

Así estaban las cosas. Era preciso que viniesen á gobernar los liberales, decididos y consecuentes librecambistas, para que, con su debilidad incomprensible, traten de acceder á los deseos de los fabricantes catalanes, con grave perjuicio de la agricultura; porque no es aventurado creer que, al publicarse la solicitud en la *Gaceta*, es porque se va á acceder á ella.

No hay que suponer tan cándidos á los fabricantes catalanes, que, después de 18 años de trabajo, iban á solicitar un privilegio para tener el gusto de que se les negase.

A continuación publicamos la instancia citada y llamamos la atención de nuestros lectores sobre su extraordinaria gravedad.

Su contenido es de tal naturaleza, que, aun suponiendo que en las entradas y salidas y en las cuentas y reducciones haya la mayor escrupulosidad y no se beneficie el fabricante con habilidad ninguna, el negocio que se prepara á sí mismo el solicitante es colosal. En la base 4.ª pide un 5 por 100 de mermas naturales y que cada 70 kilos de harina que exporte se le computen por 100 kilos de trigo importado; y si se le concede así, será, sencillamente, regalar á los fabricantes de harina de Barcelona un negocio monstruoso, con gravísimo daño de los productores de trigo y de los fabricantes de harina de las demás regiones españolas, que tienen con Castilla sus intereses hermanados.

Para que nuestros lectores puedan por sí mismos apreciar la gravedad del peligro, reproducimos íntegra la instancia, que ha aparecido en la *Gaceta* correspondiente al sábado último.

Dice así:

D. Juan Pascual Costa fabricante de harinas en Barcelona, ha presentado la siguiente instancia:

«Excmo. Sr: D. Juan Pascual Costa fabricante de harinas, domiciliado en Barcelona, calle de Ausias March, núm. 21, acogiéndose al beneficio de la admisión temporal establecido en la ley de 14 de Abril de 1888, solicita la importación de trigos extranjeros con franquicia temporal á fin de transformarlos en harina destinada á la exportación.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 6.º de la ley, hace las siguientes manifestaciones:

1.ª La fabrica donde se realizará la transformación del trigo en harina está situada en Barcelona (calle Tramontana, barriada de San Andrés).

2.ª La Aduana por donde se introducirá el trigo y, en consecuencia, por donde se exportará la harina, será la Aduana del puerto de Barcelona.

3.ª El plazo entre la fecha de importación con franquicia temporal del trigo y la de la exportación de la harina procedente del trigo será de *cuatro meses*, transcurrido el cual sin haberse verificado la exportación ó destinado al depósito la harina obtenida, se obliga á pagar los correspondientes derechos arancelarios del trigo en el caso de haberlos afianzado, y á perder el derecho de solicitar su devolución en el caso de haberlos previamente satisfecho.

4.ª A los efectos de la admisión temporal, propone el solicitante á la Administración que fije la cantidad de 70 kilos de harino exportada por cada 100 kilos de trigo importado, adeudando aparte el derecho de 25 kilos de salvado, en el supuesto de no exportar el residuo.

5.ª Para justificar la llegada al punto de destino, solicita el firmante dos meses para Europa, tres para Africa y medio año para América y Oceanía sin perjuicio de obtener prórroga si hay motivo justificado para ello.

6.ª No tiene inconveniente el firmante en pagar los derechos del trigo que importa temporalmente al ser introducido en la Península; pero solicita pueda afianzar los derechos, siempre que tenga pendientes de reclamación por exportaciones de harina derechos cuyo importe equivalga ó supere al del trigo que importe.

Hechas estas manifestaciones, después de declarar que acepta todas aquellas precauciones y medidas que la Administración estime necesarias para el mejor cumplimiento de la ley á V. E. suplico que se sirva otorgar á Juan Pascual Costa previos trámites señalados en la ley, la importación de trigo extranjero con franquicio temporal pagando ó afianzando los derechos, para transformarlo en harina destinada á la exportación, verificándose todas las operaciones industriales en su fábrica sita en la calle de Tramontana (término municipal de Barcelona), y todas las operaciones de importación y de exportación por la Aduana de Barcelona, con aquella intervención que se juzgue oportuna de las Cámaras Agrícolas.

Barcelona 1.º de Abril de 1906.—Juan Pascual Costa.—Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda.»

Lo que se publica con arreglo al artículo 6.º de la ley de 14 de Abril de 1888 para los efectos que en la misma se previenen.

Madrid 28 de Abril de 1906.—El director general, P. O., Federico Bazán.

Ya lo ven los agricultores y fabricantes de harinas de Castilla y los de todas las regiones españolas: el peligro está á la vista.

El viaje del señor conde de Romanones á Barcelona empieza á dar sus frutos, la víctima buscada es la agricultura nacional, por atender ambiciones injustas y contentar á unos pocos que piden autonomías y solicitan privilegios irritantes, para redondear sus negocios contando con la debilidad de los Gobiernos liberales defensores tíbios siempre del labrador.

La Cámara de Comercio de Palencia, centinela avanzado de los intereses de nuestros agricultores, ha telegrafiado al ministro de Hacienda protestando enérgicamente contra la solicitud del fabricante catalan y oponiéndose con valentía á la concesión solicitada.

Plácemes entusiastas merece la Cámara por su diligencia; pero menester es que tan levantada conducta sea imitada por todas las fuerzas vivas del pais, por todos los hijos de Palencia, por todos los habitantes de la región castellana.

Alcen su voz las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio, las sociedades de labradores, todas las corporaciones y sociedades de Castilla.

En los pueblos donde está establecida la «Federación Agrícola», reúnanse sin pérdida de tiempo las juntas y envíen al ministro de Hacienda la más enérgica protesta contra esa solicitud de las admisiones temporales.

Ahora que están en Madrid los representantes de las Diputaciones provinciales, deben reunirse los de las Diputaciones castellanas, en ninguna parte mejor que en el *Centro Castellano*, que es la Casa de Castilla, y dirigirse todos juntos al ministerio de Hacienda y consignar ante el ministro la más enérgica protesta en nombre de todas las provincias castellanas. Y mejor todavía, si los representantes de las Diputaciones provinciales son acompañados por nuestros senadores y diputados á Cortes, de cuyo celo y diligencia esperamos ver, en la presente ocasión, una nueva prueba.

Llamamos la atención del Consejo de la *Federación Agrícola de Castilla*.

Esperamos impacientes sus energías y urgentes acuerdos, si esa Federación responde al fin para que se creó. El Centro de Labradores de Valladolid cumplirá también sus deberes. La Asociación de labradores de Palencia le ha telegrafiado hoy para ponerse de acuerdo.

Los diputados castellanos, deben reunirse y tomar acuerdos decisivos en defensa de sus representados.

Todos recordamos el memorable mitin celebrado en Palencia contra las zonas neutrales y admisiones temporales. A él asistieron los actuales diputados señores Alba y Valverde. De esperar es que no hayan variado de su manera de pensar al estar su partido en el poder, pues aquí nos decían que antes que todo eran castellanos. Del diputado por Palencia, que también asistió, sabemos que hoy ha escrito al señor Moret sobre este asunto y que está donde estaba y donde estuvo siempre, al lado de sus electores los agricultores palentinos.

De esperar es también que la prensa toda de Castilla, sin distinción de colores ni matices, dedique á tan importantísima cuestión atención especialísima y ponga á contribución su talento, su ilustración, sus poderosas energías para impedir, á todo trance y cueste lo que se quiera, el momio que pretenden conseguir los catalanes, á costa del labrador.

En esta ocasión, tanto o más que en ninguna otra, necesitamos del concurso de la prensa de Madrid, la cual, atenta al interés general de la vida nacional no ha de mirar con indiferencia el peligro que amenaza á Castilla, sinó que ha de conceder al asunto la importancia que tiene y ha de prestarnos su poderoso y eficaz concurso, para impedir que se consume el atropello que envolvería la concesión de las *admisiones temporales* solicitada por los catalanes.

Póngase la prensa madrileña del lado de Castilla, que con nosotros está el interés de la mayoría de las regiones españolas, y, además, lo que pedimos es de absoluta justicia.

El Dia de Palencia, el más humilde de los periódicos castellanos, pero que conoce el patriotismo de todos sus estimados compañeros, asegura que secundarán esta campaña en que van los intereses de todos, la riqueza de nuestros campos, la vida de Castilla.

Levantemos valientes la inmortal bandera de Castilla y al lado de su escudo y junto á los recuerdos de sus glorias y de sus grandezas imperecederas, escribanos este lema:

¡Abajo las admisiones temporales de los trigos!

Porque serán la ruina de nuestra agricultura y la muerte de Castilla.

¡Alerta, agricultores!
¡Castellanos, á defenderse!

La Redacción

## CRÓNICA JUDICIAL

### Robo de metálico

El Jurado del partido de Cervera se ha reunido hoy para conocer la causa instruida por el delito de robo contra Jerónimo Báscones García y Bernardino Báscones Cubillo.

En el juicio han depuesto cinco testigos, uno propuesto por el señor fiscal y los cuatro restantes por la defensa.

Terminada la práctica de la prueba, el ministerio fiscal relató los hechos en su informe, en la forma que se expresan en el veredicto que se copia á continuación, interesando del Jurado declararan la culpabilidad de ambos procesados.

El letrado señor Díaz-Caneja, en elocuentísimo informe, sostuvo que sus patrocinados no habían realizado hecho alguno delictivo, interesando en su virtud del Jurado con razonamientos de gran fuerza un veredicto de inculpabilidad para sus protegidos.

Y después del resumen presidencial, el Jurado pronuncio el siguiente

**Veredicto**

1.ª Jerónimo Báscones García ¿es culpable de haberse acercado á Secundino Rodríguez Gómez, en ocasión de pasar éste la tarde del 28 de Noviembre del año último por el sitio denominado «Hincarrodillas», distante como medio kilometro del pueblo de Montoto, agarrándose el Jerónimo á las bridas del caballo que aquél montaba, en cuya situación y después de llamar á su padre, que se encontraba cerca, cogió al Secundino por las piernas hasta derribarle de la caballería y la registró para ver si tenía armas, ocupándole una pequeña navaja, y acto seguido le intimó á que le entregara el billete de 50 pesetas, diciéndole que «si no lo verificaba, respondería con la vida», ante cuya amenaza le entregó el Secundino el referido billete y entonces Jerónimo le devolvió la navaja?—No.

2.ª Bernardino Báscones Cubillo ¿es culpable de haber acudido al llamamiento que con las palabras «baje usted padre, que éste ya es nuestro, le hizo su hijo Jerónimo, cuando éste tenía cogidas las bridas del caballo que montaba Secundino Rodríguez Gómez, en el día, sitio y ocasión que refería la pregunta anterior, presentándose en el mencionado sitio y cogiendo al Secundino por las piernas, hasta derribarle de la caballería, en cuya situación le registró para ver si tenía armas, ocupándole una pequeña navaja y acto seguido le intimó á que entregara el billete de 50 pesetas y «que si no lo verificaba, respondería con la vida», ante cuya amenaza le entregó el Secundino el referido billete?—No.

3.º ¿El billete del Banco de España de cincuenta pesetas á que aluden las dos preguntas precedentes, había sido entregado el día anterior á Secundino Rodríguez por Bernardino Báscones Cubillo, ante el Juzgado municipal de Vega de Bur, para pagarle treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, como arreglo ó transacción de una denuncia ó juicio promovido por el primero contra el Segundó por haberle éste cortado unos chopos?—Sí.

El fiscal solicitó la revisión de la causa ante nuevo Jurado, no accediendo á ello la sala.

Esta dictó sentencia absolutoria para los procesados.

## BOLETIN RELIGIOSO

### Santos de mañana

S. ISIDRO LABRADOR, CONFESOR

Este pobre labrador, de cuya inocente simplicidad y santificada prudencia llegó á mofarse el mundo irrisor de todo lo bueno en el frenesí de sus fugaces glorias, este varón humilde, que ganó su alimento con el trabajo de de sus manos y sudor de su rostro, ha venido á ser por su virtud el baluarte más inexpugnable de Madrid, su patria natal, y el blasón más esclarecido de sus coronas. Como Dios se complace en derramar los dones de su diestra particularmente á los humildes, infundió en él un cúmulo de gracias que recibidas con docilidad y practicadas con perseverancia, formaron de Isidro un verdadero justo. Comenzó á descollar desde luego en nuestro santo la tierna devoción á la Madre de Dios y un amor grande á Jesucristo, de suerte que nunca emprendía el trabajo diario sin buscar primero el reino de Dios visitando las Iglesias muy de mañana, y oyendo Misa en la Virgen de la Almudena. Pretendió el mundo hacer e pasar la plaza de haragan para con su amo; y deseando éste cogerle en algún descuido, fué de mañana al campo, contando no estaría trabajando su criado Isidro; pero quedó corrido cuando á lo lejos le descubrió arando entre dos parejas hermosísimas de bueyes, que desaparecieron al acercarse. Desengañóse por sí mismo de que no había en el contorno tierras mejor cultivadas que las suyas. Estuvo casado nuestro santo con una virtuosa mujer llamada María, que no era menos caritativa que su marido, los cuales no tenían cosa propia, pues todo lo daban á los pobres: hasta lo quitaban de la boca para dar limosna. Su paciencia en los trabajos fué admirable, y su caridad extremada. Así vivió San Isidro en este mundo, y cuando el Señor determinó premiar sus virtudes, le reveló la hora de su muerte para la que se dispuso recibiendo los Santos Sacramentos con tanta ternura y humildad que sirvió de edificación á los circunstantes. Murió en 15 de Mayo de 1130, á los 55 ó 60 años. Dios probó luego la santidad de su siervo con muchos milagros.

En España los Santos Torcuato de Guadis; Etesifonte de Bejar; Segundo de Avila; Indalecio de Almería; Cecilio de Cartagena; Hesiquio de Astorga, y Eufrasio, de Andujar, obispos. En Portugal San Mancio, mártir. En la isla de Chio San Isidoro, mártir. En el Esponto el martirio de los Santos Pedro, Andrés, Pablo y Dionisia. En Cerdeña San Simplicio obispo. En Auvernia Santos Casio Victorino, Maximo y sus compañeros mártires. En Brabante Santa Dipna, Virgen.

### Cultos

En la S. I. Catedral su función la cofradía de San Isidro con Misa solemne, sermón y procesión; predica el señor don Jacinto Cabezón.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Martes á Santo Domingo de Guzmán y en Santa Clara los Trece Martes de San Antonio.

## BOLETIN LOCAL

### Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 1; carneros, 0; corderos, 27; lechazos, 1; ovejas, 0; cerdos, 0.

### Cárcel

Existencia anterior, 102 reclusos; altas, 2; bajas, 0; quedan 104

### Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

*Ingresos.*—Por nuevas imposiciones, 150 pesetas; por continuación, 508; total, 658 pesetas.

*Salidas.*—Reintegros á cuenta, 300 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 124 préstamos por pesetas 722.

Se hicieron 109 desempeños importantes 714'30 pesetas.

### Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Claudio Cembrero González, 6 meses, Soldados, 13; Félix Blanco Villanueva, 1 año, Extramuros del Mercado, 32; Hortensia Bayona Prieto, 5 meses, Huertas del señor Pombo.

Nacimientos.—Rosario Barrul Dual, hija de Bernardo y Teresa, Corral del Moral, 5; Francisco Hernández Gimeno hijo de Emilia y Dominga, Empedrada, 2; Petra Pastor García, hija de Celestino é Irene, Gatos, 9.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima, 15°.
Id. mínima, 9°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado.

**Fenómenos meteorológicos**

Lluvia.

## NOTICIAS

Dicen de Astudillo que el salón del Cinematógrafo del señor Pinacho continúa siendo muy visitado. La sección del jueves estuvo concurridísima. Ayer como último día, dió dos bonitas sesiones.

También en Palencia se vé muy favorecido por el público el notable cinematógrafo del señor Pinacho, que, aunque no sea corriente, más que á sus particulares intereses atiende á las conveniencias de sus visitantes.

Anoche mismo, en la sección de las diez, accedió á cambiar el programa, porque coincidió que era el mismo que el público había visto á la misma hora del día anterior.

No era la culpa de la empresa, sinó de quien el día anterior había, con buena voluntad, solicitado el cambio.

Y ya que hablamos de esto, nos permitimos advertir al señor Pinacho, que el público, numeroso y distinguido, que acude todos los días á las sección de las diez de la noche, agradecería ver en el programa menos números de magia y más de viajes y sucesos, aun cuando tanto estos como aquéllos resultan por demás interesantes en el Cinematógrafo del señor Pinacho.

No dudamos de que el señor Pinacho, que es en gran manera complaciente, estudiará el modo de satisfacer los deseos de sus más constantes favorecedores.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario á su instancia, á don Leopoldo Velarde, oficial de 5.ª clase ayudante de la sección facultativa de Montes de esta Dirección general.

Para ocupar esta vacante fué nombrado don Antonio Ramos con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

---

Una boca esmaltada de limpia y sana dentadura constituye el *bouquet* de la hermosura, sostenida por el LICOR DEL POLO. La preferencia que la previsión maternal otorga al gran dentífrico nacional sobre los dentífricos extranjeros, está perfectamente justificada é históricamente comprobada. Mientras se ven hermosas señoras con preciosas dentaduras, hállanse á su lado hermanas ó compañeras de colegio, careciendo de tan lindo adorno. Contraste elocuente que revela el imperdonable abandono de no haber acudido desde la niñez á vacunarse la boca con el LICOR DEL POLO, y la gran caución y solicitud de un enjuagatorio diario con el mismo. Señoras de 25 y 30 años que acudieron desde su niñez al inapreciable talismán, gozan de preciosa dentadura. ¿Puede darse tal caso con dentífricos que acaban de nacer? Por esto las madres españolas no se olvidan de aplicar en sus pequeñuelos desde que aparece la segunda dentición, el imponderable LICOR DEL POLO. Farmacias.

---

El gobernador civil interino ha comunicado al de Zamora el acuerdo de esta Diputación adhiriéndose á la de aquella capital, para reclamar del Estado la riqueza de Beneficencia que les corresponda á estas provincias, mermados á los comienzos del siglo XIX.

---

Anoche llovió copiosamente sobre esta ciudad con gran contento de los labradores.

También se dejaron oir lejanos truenos.

El tiempo continúa propenso á la lluvia.

---

Por Real orden de 19 de Abril último, de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la real y militar orden de San Hermenegildo, se ha concedido á nuestro particular amigo el ilustrado capitán de la guardia civil don José Ubago Martínez, la inclusión en la escala de aspirantes á pensión durante el primer trimestre del año actual, figurando el señor Ubago con la antigüedad de 21 de Abril de 1904.

Nuestra enhorabuena.

---

Han sido detenidos en Barruelo varios mineros por heridas causadas á su compañero Jesús Rodríguez.

---

La guardia civil de Herrera de Pisuerga sigue la pista para descubrir á los autores del robo de alpargatas realizado en aquella estación del ferrocarril en el mes último.

Hasta la fecha se sabe que los autores recorrieron los pueblos de Collazos de Boedo y Villaeles de Valdavia, vendiendo los objetos procedentes del robo, como lo prueba el que en el domicilio de un vecino del último pueblo mencionado, se encontraran varios pares de alpargatas, que compró á los vendedores ambulantes á medio precio de su valor.

---

La representación de nuestra corporación provincial, que se encuentra en Madrid con motivo de la Asamblea de Diputaciones, se halla muy satisfecha de las gestiones practicadas con el ministro de Fomento para conseguir que se terminen los caminos vecinales ya comenzados.

---

Se han celebrado en Villamuriel, durante los dias 10, 11, 12 del actual, las tradicionales ferias de San Miguel, reinando extraordinaria animación.

El primer dia hubo solemne función religiosa, asistiendo las autoridades y gran parte del vecindario.

La feria de ganados estuvo poco concurrida, haciéndose sin embargo algunas transacciones á precios elevados.

Las fiestas celebradas en el casino y demás sociedades han estado muy concurridas, notándose la presencia de muchas señoritas forasteras.

El último día hubo premios para las caballerías presentadas por forasteros.

El mismo día, á las cinco de la tarde, se celebraron corridas de cintas, resultando el acto muy vistoso y animado.


NUEVA PESCADERIA

**Plaza Mayor, núm. 13**

*(junto á la carnicería del Sr. Rebollo)*

Para mañana se esperan los siguientes pescados: Salmón á 7 pesetas kilo; congrio á 2; merluza á 1,25; pescadillas á 1; lenguadinas á 1; camarones á 3; cámbaros á 60 céntimos docena; almejas á 1,25; salmonetes á 3; langostas desde 2,50 á 8 pesetas una; escabeche de bonito de barril á 3 pesetas kilo, idem de besugo á 2,50; sardinas á 80 céntimos kilo.

La venta de éstas se hace por la tarde.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

**Plaza Mayor, núm. 13**

*Junto á la carnicería del Sr. Rebollo)*


## SUCESOS

### Matrimonios mal avenidos

Por los guardias municipales fueron expulsados ayer de la ciudad por escandalosos, Mariano Madín, su esposa y su hijo, naturales de Frechilla, por escandalizar en la via pública.

También promovieron un monumental escándalo en la calle de los Herreros, Timoteo Villamediana y su mujer Feliciana López, á quienes se les amonestó en debida forma.

### Una hazaña

A las diez y media de la noche los serenos de servicio en la ronda de San Lázaro tuvieron necesidad de intervenir en un alboroto que promovieron en una casa de lenocinio.

De la refriega resultó herida una de aquellas desgraciadas mujeres que fué reconocida por el practicante señor Santa Cruz, apreciándole una herida leve producida por arma blanca.

Fueron detenidos como autores del escándalo dos individuos llamados Francisco Diez y Eutiquiano Martínez.

### En Venta de Baños

La guardia civil de Calabazanos detuvo en la tarde del sábado á un sujeto que se cree sea el autor del crimen realizado no hace muchos dias en León.

Después de varias negativas dijo llamarse Juan González Pérez, vecino de aquella capital.

Se ha telegrafiado al Juzgado de León y las señas del detenido coinciden con las del autor del hecho, pero éste se llama Gregorio Visa Ibáñez.

Créese sea el mismo, que en breve será puesto á disposición del señor juez de León.

### Un ahorcado

En Cisneros ha sido hallado el cadáver de un joven de 17 años que se ahorcó valiéndose de una faja que usaba, en un palomar de la propiedad de doña Rosalía Muñoz.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado municipal se averiguó que el joven suicida se llamaba Mariano López.

### A sufrir quincena

Por blasfemos han sido detenidos é ingresarán en la cárcel á sufrir quincena, los sujetos Angel Castaño y Faustino Gutiérrez.

La guardia municipal intervino en este asunto.

### Otros guapos

También los agentes urbanos detuvieron anoche á Dimas Gallego y Celestino Ferrer, por escandalizar en una tienda de la calle del Cuervo.

### Salvajada sin nombre

En el corral de una posada de esta localidad situada en las inmediaciones de la plaza de toros, ocurrió esta mañana un suceso que demuestra la barbarie de ciertas gentes.

Un vecino de Fuentes de Valdepero llamado Angel Ortega, tenía en dicho corral una mula de su propiedad, á la cual le atravesaron un ojo con una aguja, ignorándose quien sea el autor de la salvajada.

Por sospechas ha sido detenida una mujer de la misma vecindad.


Herniados (quebrados) deformes

¡Aprovechad la ocasión!

NO MAS HERNIAS (quebraduras)

Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos que los dias 21 y 22 son los únicos que estará en Palencia en el Hotel Continental, el reputado ortopédico de este Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de 11 á 6, á cuantos quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando como lo demuestran centenares de cartas de clientes ya curados agradecidos.

**34 y 36, Preciados, 34 y 36**
**MADRID**

JUSTO ES DECIRLO

Surtido en camisas, corbatas, bastones, sombrillas, botonaduras, ropa blanca, género de punto, etc., etc.

No presenta nadie un surtido tan numeroso y de tan buen gusto y de precios tan económicos como la camisería

AL BLANCO Y NEGRO

**Mayor principal, 45, Palencia**

SOMBREROS DE CAMBRAY

VESTIDOS DE NIÑOS

Ropa fina confeccionada

Camisas á medida

CASTILLERO (Camisero)

148, Mayor pral., 150


# INFORMACION DE «EL DÍA»

## *Servicio telegráfico y postal*

## NOTICIAS VARIAS

### *Madrid* 13, 9 noche

**Mitin escolar**

A las once de la mañana se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela el *meeting* escolar organizado por el doctor Moliner.

La concurrencia fué muy numerosa.

El señor Moliner, pronunció un extenso discurso, abogando porque con motivo de la boda de don Alfonso, se concedan veinticinco millones para la enseñanza; porque se dicte una ley sobre sanatorios á fin de crear cuantos sean posibles; y porque se indulte á todos los estudiantes del castigo que se les impuso

Como se abogara también por anticipar unos dias los exámenes de prueba de curso, algunos protestaron, entendiendo que mal puede compaginarse el tiempo que dejaron de estudiar á causa de la huelga, con el anticipo de la fecha de los exámenes.

Se acordó igualmente nombrar una comisión semiejecutiva, que tenga á su cargo la gestión de los acuerdos tomados en cuenta.

El excatedrático de la Universidad de Valencia, fué ovacionado.

**El conflicto alcoholero**

Se asegura que en la reunión que celebrarán mañana los alcoholeros, se ocuparán del tan anunciado cierre de fábricas, si no se resuelve en brevísimo plazo el conflicto pendiente.

**En sus despachos**

Los señores Moret y conde de Romanones estuvieron hoy en sus respectivos despachos entre 11 y 12 de la mañana; pero no recibieron á los periodistas, pretextando que nada tenían para comunicar es.

Después el presidente del Consejo fué á Palacio, con objeto de despachar con don Alfonso.

**El Consejo de palacio**

Se confirma que el Consejo de Palacio, se anticipará un día, por ser el jueves fiesta nacional.

**Una embajada**

El embajador dinamarqués ha presentado sus credenciales en Palacio, cambiándose los discursos de rúbrica. El embajador ha cumplimentado al duque de Almodovar.

**Los integristas**

El contingente de integristas que han acudido al llamamiento de su jefe don Ramón Nocedal ha aumentado de ayer á hoy hasta el número de unos 200

Esta mañana después de confesar comulgar y oir Misa en el Oratorio de Caballero de Gracia, se reunieron á las diez en el local de la calle del Clavel los asambleistas celebrando la segunda sesión que ha sido muy breve En el a el señor Nocedal ha pronunciado un discurso encomiando la necesidad de separar en el integrismo los aspectos religioso y político, que ha sido muy aplaudido por sus correligionarios.

**El nuevo obispo de Madrid**

A las tres de la tarde ha hecho su solemne entrada en esta corte el nuevo Obispo de la diócesis de Madrid Alcalá Ilmo Señor don Salvador Barrera. El acto ha resultado brillantísimo y conmovedor para los buenos católicos. Desde la estación donde esperaban al Prelado el Clero Catedral y Parroquial y numerosas comisiones eclesiásticas y civiles y poco público, dirigióse el cortejo á la Catedral, en donde se cantó un «Te-Deum»

Después en el Palacio Obispal se celebró la acostumbrada recepción y el nuevo é ilustre Prelado, satisfecho del cariñoso recibiento que le han hecho sus feligreses madrileños, se retiró á sus habitaciones.

El orden ha sido completo.

## ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

### *Madrid* 13, 7 tarde

**Las conferencias**

Terminaron las conferencias entre el ministro de Fomento y los representantes de las Diputaciones provinciales

Casi todos ellos han pedido lo siguiente:

Que se terminen los caminos ya comenzados; que el Estado pague á las Diputaciones las cantidades que les adeuda; que se releve á estas Corporaciones de cargas que sobre ellas pesan, con lo cual podran atender desahogadamente á sus obligaciones; que se aumente el personal técnico en algunas jefaturas de obras públicas; y que las provincias que no tengan hecho contrato con el Estado, lo hagan con arreglo al plan de 1903.

También han tratado casi todos de la conservación de los caminos vecinales ya terminados y del procedimiento que se ha de seguir en lo futuro

### El banquete oficial

### Madrid 14, 10 *mañana*

Ayer se ha celebrado el gran banquete con que la Diputación de Madrid obsequió á los representantes de las de todas las provincias.

La fiesta resultó brillante.

Asistieron además de todos los representantes, los ministros de Fomento, Guerra, Marina y Gobernación, y el presidente del Congreso.

Al final brindaron los representantes de Madrid, Valladolid y Barcelona.

### Luque

El ministro de la Guerra pronunció breves palabras felicitando á los reunidos por sus gestiones para conseguir ferrocarriles y caminos vecinales que es lo que necesita el ejército.

### Canalejas

El presidente del Congreso felicitó al señor Gasset por su feliz iniciativa de reunir esta Asamblea y excitó á las Diputaciones á que preparen las descentralización administrativa, en la seguridad de que no las faltará el apoyo del Parlamento para sus razonadas solicitudes.

Terminó brindando por la solidaridad nacional y dando un viva á España, que fué contestado con grandísimo entusiasmo.

### Romanones

El ministro de la Gobernación en breves palabras se muestra muy entusiasta de este movimiento que significa vida del pueblo.

Termina dedicando frases de elogio á los representantes de la Diputaciones.

### Gasset

Al dar comienzo su discurso es saludado con aplausos.

Dice que la obra emprendida es grande y á pesar de los obstáculos que se presentan para continuarla, todo se salvará, pues así lo exije el interés de la nación.

Recomienda gran celo para resolver estos asuntos y pide el concurso de todos.

Y por último, brinda por la prosperidad de las provincias españolas y por el rey.

Al terminar se le hace una calurosa ovación.

## ÚLTIMA HORA

### *Madrid* 14, 2 *tarde*

### Soberana de viaje

Telegrafían de Málaga que la reina de Inglaterra ha visitado de incógnito aquella población,

Hoy se ha embarcado en su yata dirigiéndose á Gibraltar.

### El célebre pope

Continúa afirmándose que ha sido asesinado por los revolucionarios rusos al célebre pope Gapony.

### Cumplimientos

En el palacio de Oriente se ha celebrado un banquete en honor del embajador de Dinamarca.

### Mal negocio

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que la situación del imperio sigue siendo muy peligrosa.

En la sesión celebrada ayer por la Duma, fué rechazada una proposición por la que se pedía con urgencia al zar una amnistía para los revolucionarios y agitadores políticos.

El hecho produjo extraordinaria excitación entre los representantes aldeanos.

### Como aquí

Desde anoche está lloviendo copiosamente en Madrid.

### Desgracias

En una fábrica de yeso de Vicálvaro ha explotado una caldera, produciendo la muerte á dos obreros y saliendo siete heridos.

Las pérdidas materiales son considerables.

### Por la boda

Se asegura que, con motivo de la boda del rey don Alfonso se concederá indulto á ciertos delitos leves.

## LA BOLSA

**Cotización del 13 de Mayo**

| | |
|---|---|
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. | 82 30 |
| Idem fin de mes. | 82 40 |
| Idem íd. del próximo. | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable. | 101 45 |
| Exterior estampillado. | 00 00 |
| Acciones del Banco de España. | 443 00 |
| Acciones de Tabacos. | 408 50 |
| París, vista. | 8 75 |
| Londres, vista. | 27 40 |

## LIBROS Y REVISTAS

Ha aparecido en las librerías la nueva edición de la bellísima é interesante novela francesa de Jacolliot *El crimen del molino de Usor*, obra de tal fuerza dramática, que su primera edición quedó agotada á los quince dias de haber sido puesta á la venta.

Pertenece este libro á la Biblioteca Calleja que es la más barata de España, la que da á luz las mejores novelas publicadas hasta el día en el extranjero, y la que presenta sus obras con más elegancia y solidez en las condiciones materiales de los libros.

Todos los tomos de la Biblioteca Calleja, son en 8.º mayor, de 300 páginas próximamente y cuestan 1'60 pesetas

Comprando los lunes la novela de la citada Biblioteca, cuesta 80 céntimos, precio verdaderamente inverosimil que no se conocía en nuestro pais ni se conoce en el extranjero.


DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

**en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el**

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

**Marca "STOMALIX,,**
**Serrano, 30, Farmacia**
**MADRID**
**Y principales del mundo.**


## CORRESPONSALES

Se necesitan personas en cada uno de los pueblos y aldeas de esta provincia para desempeñar en su localidad respectiva la corresponsalía de un importante diario de Madrid.

Las personas que deseen ser corresponsales deberán dirigirse con la mayor brevedad á don Marciano Zurita, redacción de EL DIA DE PALENCIA.


LEGISLACIÓN

**de aguas, puertos, canales y pantanos**

por Manuel Aleu y Carrera, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Precio 2,50 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z Menéndez, Mayor principal, 70.

Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Domínicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

LEY

**para la represión de los delitos**

contra la Patria y el Ejército

y Reel orden de 23 de Abril de 1906, adoptada para facilitar la aplicación de la misma.

PRECIO 25 CÉNTIMOS

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.


Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menendez

# SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.**

**Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.**

# FABRICA

DE

# PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**JERÓNIMO ARROYO**

PALENCIA

## RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

# DOMINGO CANTUCHE

**MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66**

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

## TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF. *con visel dorado. con cadena. 11 pesetas uno.*

## SE ARRIENDAN

**las yerbas y espigueo, del campo de la Abadía, desde el día 3 de Mayo á 30 de Septiembre; Para tratar, con Juan Valenceja, en Villalcón.**

## 12.000 pies cuadrados

**de terreno ocupan los locales en renta, situados en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 13, frente al portillo de San Juan; 7.000 pies de almacenes, 3.500 de patio con entrada de carros y 1.500 de vivienda con nueve habitaciones; informes, en el almacén de vinos de Pedro Andrés, en la misma calle, núm. 12.**

***Nota.* Se arrienda todo ó parte.**

## VENTA

**Se hace de una casa, sita en la calle del Hospicio, núm. 20; para tratar, con su dueño Luis Bregel.**

## VENTA DE CASAS

**Se hace de tres contiguas situadas en el centro de la población; en esta imprenta enterarán.**

## SE VENDEN

**en Villarramiro, 238 corderos y la mitad de 268 reses lanares de buena edad á buen partir con su dueño Victoriano Sánchez, que estará en dicho coto hasta fines de Mayo.**

## SE VENDE

**Una jata de raza holandesa de 19 meses, preñada de 2 meses y un jato de la misma raza, de 2 meses; para tratar, con Pedro Gómez, en Villalumbroso.**

## Se arrienda

**una habitación, con buena cuadra, capaz para cuatro caballerías, pajar y corral grande, con servicio de puerta de carro; dará razón en la misma casa su dueño, Mayor antigua, núm 27.**

## DEPENDIENTE

**de barbería, que sepa bien el oficio, y de buenas costumbres; se necesita en casa del practicante S. López, Mayor principal, 24.**

# Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

**Precio DOS pesetas**

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## *La Fiesta Nacional*

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número.

De venta en la administración de este periódico.

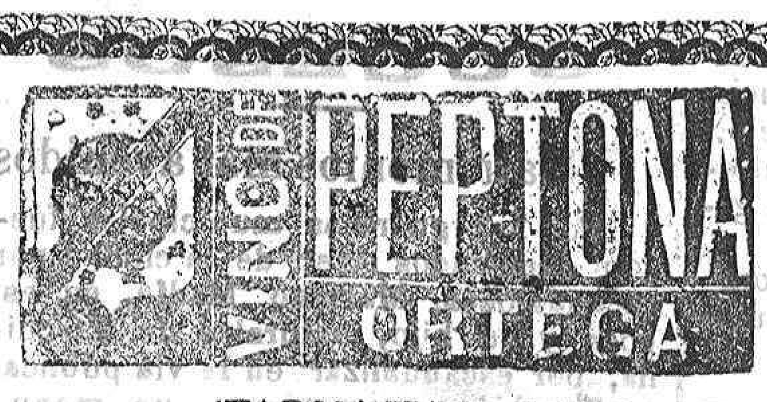


Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

¡FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

# ESPECÍFICOS

DEL

## DR. HUMPHREYS

***Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco***

ESPECIFICO

**Número 4.—Cura la diarrea en niños y adultos.**
**» 5.—Cura la disentería y cólico bilioso.**
**» 7.—Cura la tos y la bronquitis.**
**» 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.**
**» 15.—Cura el reumatismo.**

**Precio de un frasco, pesetas 1,75**

**De venta en Palencia: Droguería de Angel Torres, Mayor principal, 35.**

**Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del doctor Humphreys.**

**Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.**

# GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**FEDERICO GARCIA SAHAGÚN**

**Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.**

**Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.**

**Luz eléctrica en todas las habitaciones.**

**Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.**

**Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.**

## Economía en los precios.—Exquisito trato

**Excelente servicio de repostería y pastelería.**

**Cocina española, francesa é italiana.**

## Se reciben encargos particulares

## Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

*GRAN HOTEL CONTINENTAL*

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

## MANUAL DE LA COCINERA

**Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70 Palencia.**

## Sellos de caouchout y trabajos en litografía

**Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.**

# INFORMACIÓN MERCANTIL

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

## MERCADOS NACIONALES

**Astudillo 13 Mayo**

**Precios que rigen:**
**Trigo a 42 rs. las 92 libras.**
**Centeno á 28 rs. fanega.**
**Cebada a 23.**
**Avena á 16.**
**Alubias á 90.**
**Garbanzos de 160 a 210.**
**Patatas á 3 rs. arroba.**
**Vino á 14 rs. cántaro.**
**Huevos á 4 rs. docena.**
**Harina de 1.ª á 18 reales arroba.**
**» 2.ª á 17 »**
**» 3.ª á 15'50 »**
**Compras, escasas.**
**Tendencia, á la baja.**
**Tiempo, variable.**
**Los campos, buenos.**

**Fuentes de Nava 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo a 44 rs. fanega.**
**Cebada a 23**
**Tendencia, sostenida.**
**Los campos, buenos.**

**Antigüedad 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo a 42 rs. fanega.**
**Centeno á 28.**
**Cebada á 24.**
**Avena á 15.**
**Yeros á 34.**
**Garbanzos a 180.**
**Alubias a 80.**
**Harina de 1.ª a 18 reales arroba.**
**» 2.ª á 17 »**
**» 3.ª á 16 »**
**Salvado de 1.ª a 16 reales fanega.**
**Patatas á 3'50 rs. arroba.**
**Aceite a 58.**
**Tendencia floja.**
**Tiempo, variable.**
**Los campos, buenos.**

**San Martin del Valle 13**

**Precios que rigen:**
**Trigo á 42 rs. fanega.**
**Centeno a 25.**
**Cebada á 24.**
**Avena a 15.**
**Garbanzos a 140.**
**Alubias de 70 a 80.**
**Tendencia, sostenida.**
**Los campos, buenos.**

**Valladolid 13**

**En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo de 43 á 43'50.**
**Tendencia, á la baja.**
**En los almacenes generales han entrado 40 fanegas á 44**
**Centeno a 29.**
**Cebada á 24'50.**
**Tendencia, a la baja.**

**Medina del Campo 13**

**Entraron 140 fanegas de trigo a 42'50 reales las 94 libras.**
**Tendencia, a la baja.**

**Rioseco 13**

**Han entrado 700 fanegas de trigo á 42 reales las 94 libras.**
**Tendencia, á la baja.**

**Nava del Rey 13**

**Precios al detall:**
**Trigo superior a 41'50 rs. las 94 libras.**
**Idem bueno á 41.**
**Centeno a 26 las 92.**
**Cebada á 22 rs. fanega.**
**Algarrobas á 24.**
**Muelas a 66.**
**Garbanzos de 150 a 200.**
**Lentejas a 50.**
**Harina de 1.ª á 17 reales fanega.**
**» 2.ª á 16 »**
**» 3.ª a 15 »**
**Vino blanco nuevo á 15 rs. cántaro**
**» » viejo de 20 á 100.**
**» tinto de 15 á 16.**
**Tendencia, á la baja.**
**Tiempo bueno.**
**Los campos buenos.**

**Valencia de D. Juan 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo á 42 rs. fanega.**
**Centeno a 30.**
**Cebada a 24.**
**Avena á 18.**
**Garbanzos superiores á 180.**
**Idem regulares á 140.**
**Patatas á 3 rs. arroba.**
**Tendencia, á la baja.**
**Tiempo, lluvioso.**
**Los campos, satisfactorios.**

**Benavente 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo a 41'50 rs. fanega.**
**Centeno á 30.**
**Cebada a 27.**
**Avena á 20.**
**Lentejas a 55.**
**Algarrobas a 42.**
**Garbanzos superiores á 160.**
**Idem regulares a 100.**
**Idem medianos á 90.**
**Muelas á 40.**
**Guisantes á 40.**
**Alubias á 83.**
**Habas á 86.**
**Harina de 1.ª a 17 reales arroba.**
**» 2.ª á 16 »**
**» 3.ª a 14 »**
**Patatas a 3 rs. arroba.**
**Tendencia, floja.**
**Los campos, buenos.**

**Alba de Termes 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo común a 43 rs. fanega.**
**Centeno a 27.**
**Cebada a 27.**
**Algarrobas a 26.**
**Garbanzos superiores á 200.**
**Idem regulares á 160.**
**Idem medianos a 80.**
**Patatas a 6 rs. arroba.**
**Aceite á 82.**

**Vitigudino 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo a 37 rs. fanega.**
**Centeno á 26.**
**Cebada a 22.**
**Algarrobas á 25**
**Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.**
**» 2.ª á 16 »**
**Garbanzos superiores a 115.**
**Patatas á 3 rs. arroba.**
**Tendencia, á la baja.**
**Tiempo, lluvioso.**
**Los campos, superiores.**

**Peñaranda de Bracamonte 13**

**Precios corrientes:**
**Trigo superior a 41 rs. fanega.**
**Idem candeal a 40'50.**
**Idem común á 40.**
**Centeno á 25.**
**Cebada á 21.**
**Algarrobas á 24'50.**
**Lentejas á 48.**
**Avena á 14.**
**Garbanzos superiores á 200.**
**Idem regulares á 170.**
**Idem medianos á 140.**
**Alubias a 96**
**Guisantes a 31.**
**Harina de 1.ª á 18 reales arroba.**
**» 2.ª á 17 »**
**» 3.ª á 16 »**
**Salvado de 4.ª á 16 rs. fanega.**
**» 2.ª á 11 »**
**» 3.ª a 8 »**
**Cascarilla á 6.**
**Echaduras á 15.**
**Patatas á 4'50 rs. arroba.**
**Aceite de 80 a 82 rs. arroba.**
**Tendencia, floja.**
**Tiempo, lluvioso.**
**Los campos, buenos.**

## MERCADO DE PALENCIA

**14 de Mayo.**

**Precios que han regido:**
**Trigo de 42 a 42'50 rs. las 92 libras.**
**Cebada de 22 á 22'50 fanega.**
**Avena a 16**

EL DIA DE PALENCIA

**ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA**